

D. Luis de Hicoaga vecino de la villa de Mondragon
maestro Agrimensor con Real aprobacion, Certifico

Que por Encargo de D. Felipe de Mondragon, vecino de
la villa de Vergara, he reconocido medido y valuado el
solar de la Casa quemada, señalada con el N.º 13, ra
de frente en la Calle de Medio de la villa de Mondragon y su
lado meridional; Confinando por Oriente con la torre de la
Iglesia Parroquial de S. Juan Bautista de la villa de Mondra-
gon, por Medio dia con la barbacana comun, por Poniente
con la Carniceria de la villa de Mondragon, y por Norte
con la Calle de Medio; Ocupa una planta solar de 2932 pies
cuadrados con inclusion de la mitad que ocupa la pared
medianera con la Carniceria de villa, y regulo a un real cada
pie cuadrado que importan - - - - - 29320.

Por 98 estados reducidos paredes de pramposteria nu-
merosas para el aprovechamiento de la piedra
teniendo en consideracion el derribo de dichas
paredes, la 98 Estado importan - - - - - 382

256 varas regulares de piedras sillera y tante me-
diada a 32 vara - - - - - 768

46 estados reducidos que contiene la pared mediane-
ra con la Carniceria a 32 Estado por su mitad - - - - - 736

Importe total P.º - - - - - 5318

Todo lo he vacuado fiel y legalmente y para
que conste donde conbenza, doy esta declaracion
firmada en Mondragon a 6 de Julio de 1888

Luis Hicoaga


Planta del solar de la casa que me da el solar
 el 19 de agosto en la calle de Toledo de Madrid
 de la casa una lancha por pie

calle de Toledo



(H. el 2 de Abril de 1849.)
Mondragon 1.º de Abril del 49

Señor D. Telesforo de Monzon

Vergara

Muy Señor mío y respetable amigo;
Hoy recibí su grata defección
30 del pasado, y en seguida le he pre-
sente al Señor Megia lo q me pedía
U. y anoche después de pasar el correo
me trajo la adjunta nota, ala que he
agregado el N.º de la casa quemada y
nombre del testigo q pasara a eso, junto-
mente con otro Señor Megia y su Señora
y mi persona al juez para cosa de 24 ho-
ras de la tarde

Un mas por hoy se despide de usted el juez
suyo q es mi amigo y el S. M. B.

Luis Trovaga

(H. el 16 de Diciembre de 1848.)
Mondragon 18 de Diciembre de 1848

Señor D. Telesforo Monzon

Vergara

Muy Señor mío y respetable amigo;
En vista de su atenta del mes proce-
so pasado, he ofrecido en esta, a algu-
nas personas que me parecían, el solar
de la Calle de Medio de esta villa de
su propiedad, y dos sujetos se hicieron
compradores, pero ninguno de ellos
se determina a pagar la tasación; el
que mas ha ofrecido, es un Señor que
ha venido de Madrid quien ofreció
4000 P. y habiéndole contestado que
U. no lo cedría en menos de lo que esta

bataado, me dijo que le hiciera
saber la oferta q' hacia a lo que con-
tente que sea inutil, y no le escribi
mas hoy me ha venido a preguntar
si he tenido contestacion de V por la ofe-
ta, habiendole contestado q' no le escribi
tampoco por que se me hacia q' no acep-
taria la oferta, vuelve a insistirme su-
plicando, que el miercoles proximo pu-
esa salir para Madrid, y que para ese
dia desearia saber si le vendiera otro solar
en los 1000 \$ por que deno conformarse
V en vender a ese precio q' esta muyuelto
hacer una cochera en su Casa, que para
el objeto que desea otro solar, y una
vez de emprender la obra en su Casa

para hacer otra cochera, que a nin-
gun precio le conviene, y asi dirijo al
la presente para que me diga si parece
afin de que le haga presente lo q' me dice

Este señor eruntal Mejias que
ha comprado la Casa de San Jose Solo
y piensa establecerse por ahora en esta
espero me conteste lo antes posible, re-
putandome, suyo afmo amigo y M. L. M. B.

Luis Treviño

(C. y. 24 de Febrero de 1878.)
Mondragon Diciembre 21 de 1878

Señor D^{no} Telesforo de Mondragon
Vergara

Muy Señor mío, apreciable amigo;
tan pronto como recibí su siempre grato
16 del corriente, hice presente a este Señor
Megias lo q me decía sobre el solar
y antehacer se me vino de nuevo decir
dome cuanto le podria V. rebajar, por q
a el se le hacia Caro \$318 de tasacion q
q tenia, y habiendole otho q se le combenia
el solar no era Caro, despues de una larga
conversacion pude combencerle, y al fin
me dijo, pues que estaba conforme en
pagarle al. otho \$318 pero con la con-
dicion de q seria libre de toda carga o
gravamen, alo q contesto qz. no le

la enterado, de nada me sabia q' pu-
diera tener ningun gravamen el otro so-
lar, pero q' se le haria al presente
y q' estaba seguro, q' de venderle el
le daria libre de toda carga, y que
tampoco diria q' estaba libre, teniendo
algun gravamen; Con q' en esto nos
despedimos y me dijo que el se iba
a Madrid esta mediada de Enero
proximo, y a su vuelta se haria la
correspondiente escritura, y pago de
la Cantidad de otros 831 80, por
lo q' me apresuro a participarle lo
ocurrido.

En otra cosa por hoy descanse unas
felices pascuas te repite tuyo afmo am-
go y ss L. S. M. B.
Luis Thuera

(P. M. 7 de Julio de 1878.)

Mondragon Julio 6 de 1878

Señor D. Teodoro de Monzon
Vizcaya

Muy Señor mio; Con el dador Mario Aguirre; tengo el gusto de remitirle al, la tasacion del solar de su pertenencia radicante en la Calle de Meda de esta villa, cuyo valor total asciende a P. 5318. Al dorso de la tasacion hallara V el Croquis de la planta del dicho solar marcada con creta de una linea por pie.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. su mas
agmo y sl L. S. M. B.

Luis Arcoagape
L